

MAGAL TOMALIX... del mundo porque tonificando las molestias del...

TIPOS... vómitos, inapetencia, nervios con estreñimiento, tónico.

ECONÓMICO Y ESMERADO... Todos los carrajes salidos de esta casa son garantizados...

PSIA... avencimientos, agitación nerviosa, pérdida de la memoria, enfermedades nerviosas.

OTRIZ... para es el... OSSLEY... abito para toda clase de...

VIA A... 581, Madrid... 14.-VALENCIA

HEZA... Marco Salvador... enseñanza, siguiendo el curso catódico de este Instituto Académico...

NOVELAS... 1919-1920... 1919-1920

SU CABEZA... PREVENIR... EL DOLOR...

EXITO... PREMIOS... RAMPLER...

Servicio diario... ENTRE... LENSEIA Y BARCELONA...

AYER... Pecho y Vias... de los prepar... Tos, Bron... sma y toda clase

EL SEÑOR D. ELISEO GIL DELAGO. Oficial 3.º supernumerario del Cuerpo de Telégrafos y Concesionario de la Red Telefónica Urbana de esta capital. QUE FALLECIO EL DIA 24 de JUNIO DEL AÑO 1918. R. I. P.

Análisis de abonos. Laboratorio Escobar. Químico y farmacéutico. BARRANQUET, 37.-BURRIANA. Plaza de Toros de Vinaroz. FERIA Y FIESTAS. 6.-TOROS DE DON JOSE BUENO-6. ESPADAS. TORQUITO SALERI Y DOMINGUIN.

EL DIA POLITICO... A las siete menos cuarto comenzaron a llegar ayer los señores de la Presidencia para celebrar el Consejo.

Como amplificada el Consejo de ministros, puede comunicarse que quedó aprobado el dictamen de la Corona, que reanuda el señor Maura. No es muy extenso y en él se concretan los proyectos diversos que el gobierno se propone llevar al Parlamento.

Una estadística publicada por el Boletín de la Estadística General de la Franco-españa algunos datos comparativos acerca del costo de la vida en los principales países beligerantes durante los últimos meses de guerra y los que se refieren a la fructa del arrendamiento.

Tomado como base los respectivos costos en Junio de 1914 y fijados en 100 para cada país, el estudio a que nos referimos arroja los siguientes resultados: Septiembre 1918, Francia, 362,7; Inglaterra, 241; Italia, 471,8; Estados Unidos, 203.1.

AYER tarde hubo gran concurrido a la sesión del Congreso. Se celebró el hecho de la próxima apertura de las Cortes. El artículo...

Los otócolos de Nueva York se proponen recaudar, por medio de una suscripción voluntaria, la suma de 25 millones de francos para restaurar las iglesias de Francia destruidas por los alemanes.

El señor Maura, jefe de la oposición, ha sido nombrado presidente del Senado, el señor Alforesalzar, y del Congreso, el marqués de Figueroa. Los cargos de vicepresidentes y secretarios se repartirán entre ministeriales y conservadores.

COMESTIBLES FINOS DE José Honrubia. Gran Sidra Osmepaga. «Rosa de Asturias», la mejor de todas las conocidas. Ricos garbanos de Castilla. Especialidad en café tostado al día. GONZALEZ OBERMA CASTELLÓN

UNA REAL ORDEN... La presentación de relaciones juradas. Ha publicado la Gaceta una Real orden del ministro de Abastecimientos...

La primera declaración se referirá a la situación en 30 de Junio, y se presentará antes del 8 de Julio próximo. La declaración segunda se referirá a la situación en 31 de Julio. En ella se incluirán las cantidades existentes de las recogidas el mes anterior, y se presentará antes del día 8 de Agosto venidero.

que se trata, haciendo constar el declarante esta circunstancia en la declaración correspondiente al mes en que hubiera terminado de encerrar la cosecha. Los plazos fijados para la presentación de las declaraciones son improrrogables, y firmada la declaración, quedará obligado todos los tenedores de los títulos mencionados a comparecer en la misma forma, presentando declaraciones mensuales con sus datos y hejas.

El decreto relativo a la rectificación del Censo que ayer publicó la Gaceta contiene el siguiente articulado: Artículo 1.º Los Jefes provinciales de Estadística remitirán el día 5 de Julio próximo a las Juntas municipales del censo electoral dos listas por cada sección, una de los individuos que han de ser incluidos en el censo y otra de los que deben ser excluidos del mismo teniendo para ello en cuenta si les hubiesen recibido, las resoluciones dictadas al efecto por las Juntas provinciales del censo o las Audiencias territoriales, con motivo de la nueva rectificación.

Artículo 2.º Desde el día 10 al 20 inclusive estarán expuestas al público las listas en los puntos de costumbre y en la forma habitual, y asimismo se estarán también las listas impresas del censo vigente, y durante los expresados se admitirán en las listas municipales del censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusión, exclusión o rectificación de errores. Artículo 3.º El día 22 de Julio remitirán los presidentes de las Juntas municipales a las Juntas provinciales de Estadística la lista de inclusiones y exclusiones sobre las que no se haya reclamado, haciéndolo constar así, y manifestarán al mismo tiempo cuáles son las listas impresas vigentes de los distritos de los Municipios sobre las cuales no se hubiese presentado reclamación.

Artículo 4.º El día 21 de Julio se reunirá en sesión pública las Juntas provinciales del censo, a las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otra prueba, informando con expresión sucinta de los fundamentos de la propuesta y remitiéndolos a la Junta provincial del censo, debidamente informada, y el 27 del mismo mes, como máximo, todas las reclamaciones, en unión de las listas correspondientes. Artículo 5.º El 1.º de Agosto se reunirá la Junta provincial del censo, soñándose, en cuanto a la tramitación de las reclamaciones ante ella, en las Juntas provinciales de la misma, para la remisión de las mismas a las Juntas provinciales de Estadística. Artículo 6.º Dichas Juntas procederán a la formación de las listas de electores, por secciones, en la forma establecida, e irán enviadas a las Juntas provinciales del censo, a fin de que se suscriban los originales y realicen las copias al presidente de la Diputación, para su publicación en el Boletín Oficial. Artículo 7.º Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de apelación serán remitidas por los Jefes de Estadística a las Juntas provinciales el día 11 de Septiembre próximo a más tardar. Artículo 8.º Para el 1.º de Septiembre deberán quedar terminadas en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y del secretario de las Diputaciones respectivas, tanto la publicación de las listas de electores como la del tomo o tomos del censo electoral de la provincia respectiva.

CLINICA OPERATORIA Consultorio Médico - Quirúrgico. Hecho la dirección técnica de los señores D. Juan B. Palomo, D. Eugenio Torres, D. Julio Alcón. Enfermedades del corazón y pulmones. GONZALEZ OBERMA, 115. - CASTELLÓN (ANTIGUA CASA MADRAMANY) APERTURA EL PRÓXIMO MES DE JULIO

Después de las elecciones. La cabeza de Medusa. La mitología griega que propiamente simboliza los vicios y virtudes para hacer a estas amables y simpáticas o exorbitantes y repulsivas aquellas, nos refiere que Medusa, una de las tres Gorgonas, hija de Foros y la única de ellas que era mortal y viable para los hombres, era una hermosa joven que poseía una magnífica cabellera que luego se convirtió en un haz de horribles serpientes.

Después de las elecciones. La cabeza de Medusa. La historia de este mito heleno ovoides en nuestra mente el recuerdo de lo sucedido en el distrito de Lluçanès. Ocho o diez días antes de las elecciones nos refería el correspondiente del Diario de Valencia en Castellón horrores de los actos de coacción y compra escandalosa de votos realizada por los señores del señor Gato. Aconsejamos que los habitantes de este distrito, no se dejen llevar de su desconfianza. Porque el señor Gato, político honrado, activo y laborioso, tiene ganado su distrito por su excelente proceder y no necesita recurrir a medios tan viles, raseros y burlas como la coacción y el soborno. El señor Gato, visto de lejos es simpático y por su proceder, de cerca es la admira y se le quisiera por las virtudes que encierra.

El acta de Morella. El Liberal de Madrid se ocupa en los siguientes términos: «El señor Prius y Juro, candidato agrario derrotado, impugnó la elección, demostrando que la intervención del director general de Aduanas, señor Montiel, favorecía la candidatura de Morella, en apoyo de la candidatura que, naturalmente, salió victoriosa. Pido, a la vez que la nulidad de la elección de Morella, el castigo del distrito. El representante del candidato derrotado defendió la validez del acta. Asociacion de Castellonenses... Donativos. Don Enrique Tàrrag, 42 kilogramos de sal. La unión de los librerías De Gasset a don Amós. El ex ministro de Fomento señor Gasset, contestando a la carta interesando la unión de los librerías, del señor Salvador, ha enviado la siguiente: «Querido Amós: Oufurme con su carta. Estimo que los librerías procedieron mal: consergrálose a problema: ¿cómo se debe formular para que el negocio sea provechoso para todos los interesados? Me oíste que el margen de ellas, y en unión de algunos amigos comencé una labor de propaganda para lograr, siquiera por excepción, que las políticas reconstructoras, ofrecidas en todos los discursos y acaute en todas las realidades. Considero, pues, injusto que se me atribuya culpa en hechos que no me cometi. Pero no se trata de asunto tan subalterno como el de analizar mi actuación. Lo que interesa, según usted señala, es dar de verdad a las fuerzas librerías. Para ello es indispensable coincidir en un programa que mire hacia Europa y aborde, como sea lo que nuestro, el esfuerzo económico para mejorar las condiciones productoras que se estiman como indispensables; organizar obra legislativa con amplísimo concepto liberal, que prepare la transformación social que habrá de regular el Parlamento, si se quiere impedir que la violencia tome la palabra. Para mí, el primer punto correspondiente a las ideas. Convenido esto, los mismos que formulan las aspiraciones de patriotismo español deben elegir las personas. ¿Por qué usted, con su autoridad, no añade a las iniciativas de un orden de reunir a algunos elementos que puedan fijar con expresión concreta el ideal de la libertad? Suyo afectuoso y muy verdadero amigo, Rafael Gasset. La carta de Alba. El señor Alba ha facilitado esta noche copia de su carta con...

Artículo 1.º Los Jefes provinciales de Estadística remitirán el día 5 de Julio próximo a las Juntas municipales del censo electoral dos listas por cada sección, una de los individuos que han de ser incluidos en el censo y otra de los que deben ser excluidos del mismo teniendo para ello en cuenta si les hubiesen recibido, las resoluciones dictadas al efecto por las Juntas provinciales del censo o las Audiencias territoriales, con motivo de la nueva rectificación. Artículo 2.º Desde el día 10 al 20 inclusive estarán expuestas al público las listas en los puntos de costumbre y en la forma habitual, y asimismo se estarán también las listas impresas del censo vigente, y durante los expresados se admitirán en las listas municipales del censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusión, exclusión o rectificación de errores. Artículo 3.º El día 22 de Julio remitirán los presidentes de las Juntas municipales a las Juntas provinciales de Estadística la lista de inclusiones y exclusiones sobre las que no se haya reclamado, haciéndolo constar así, y manifestarán al mismo tiempo cuáles son las listas impresas vigentes de los distritos de los Municipios sobre las cuales no se hubiese presentado reclamación. Artículo 4.º El día 21 de Julio se reunirá en sesión pública las Juntas provinciales del censo, a las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otra prueba, informando con expresión sucinta de los fundamentos de la propuesta y remitiéndolos a la Junta provincial del censo, debidamente informada, y el 27 del mismo mes, como máximo, todas las reclamaciones, en unión de las listas correspondientes. Artículo 5.º El 1.º de Agosto se reunirá la Junta provincial del censo, soñándose, en cuanto a la tramitación de las reclamaciones ante ella, en las Juntas provinciales de la misma, para la remisión de las mismas a las Juntas provinciales de Estadística. Artículo 6.º Dichas Juntas procederán a la formación de las listas de electores, por secciones, en la forma establecida, e irán enviadas a las Juntas provinciales del censo, a fin de que se suscriban los originales y realicen las copias al presidente de la Diputación, para su publicación en el Boletín Oficial. Artículo 7.º Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de apelación serán remitidas por los Jefes de Estadística a las Juntas provinciales el día 11 de Septiembre próximo a más tardar. Artículo 8.º Para el 1.º de Septiembre deberán quedar terminadas en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y del secretario de las Diputaciones respectivas, tanto la publicación de las listas de electores como la del tomo o tomos del censo electoral de la provincia respectiva.

Artículo 1.º Los Jefes provinciales de Estadística remitirán el día 5 de Julio próximo a las Juntas municipales del censo electoral dos listas por cada sección, una de los individuos que han de ser incluidos en el censo y otra de los que deben ser excluidos del mismo teniendo para ello en cuenta si les hubiesen recibido, las resoluciones dictadas al efecto por las Juntas provinciales del censo o las Audiencias territoriales, con motivo de la nueva rectificación. Artículo 2.º Desde el día 10 al 20 inclusive estarán expuestas al público las listas en los puntos de costumbre y en la forma habitual, y asimismo se estarán también las listas impresas del censo vigente, y durante los expresados se admitirán en las listas municipales del censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusión, exclusión o rectificación de errores. Artículo 3.º El día 22 de Julio remitirán los presidentes de las Juntas municipales a las Juntas provinciales de Estadística la lista de inclusiones y exclusiones sobre las que no se haya reclamado, haciéndolo constar así, y manifestarán al mismo tiempo cuáles son las listas impresas vigentes de los distritos de los Municipios sobre las cuales no se hubiese presentado reclamación. Artículo 4.º El día 21 de Julio se reunirá en sesión pública las Juntas provinciales del censo, a las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otra prueba, informando con expresión sucinta de los fundamentos de la propuesta y remitiéndolos a la Junta provincial del censo, debidamente informada, y el 27 del mismo mes, como máximo, todas las reclamaciones, en unión de las listas correspondientes. Artículo 5.º El 1.º de Agosto se reunirá la Junta provincial del censo, soñándose, en cuanto a la tramitación de las reclamaciones ante ella, en las Juntas provinciales de la misma, para la remisión de las mismas a las Juntas provinciales de Estadística. Artículo 6.º Dichas Juntas procederán a la formación de las listas de electores, por secciones, en la forma establecida, e irán enviadas a las Juntas provinciales del censo, a fin de que se suscriban los originales y realicen las copias al presidente de la Diputación, para su publicación en el Boletín Oficial. Artículo 7.º Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de apelación serán remitidas por los Jefes de Estadística a las Juntas provinciales el día 11 de Septiembre próximo a más tardar. Artículo 8.º Para el 1.º de Septiembre deberán quedar terminadas en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y del secretario de las Diputaciones respectivas, tanto la publicación de las listas de electores como la del tomo o tomos del censo electoral de la provincia respectiva.

Artículo 1.º Los Jefes provinciales de Estadística remitirán el día 5 de Julio próximo a las Juntas municipales del censo electoral dos listas por cada sección, una de los individuos que han de ser incluidos en el censo y otra de los que deben ser excluidos del mismo teniendo para ello en cuenta si les hubiesen recibido, las resoluciones dictadas al efecto por las Juntas provinciales del censo o las Audiencias territoriales, con motivo de la nueva rectificación. Artículo 2.º Desde el día 10 al 20 inclusive estarán expuestas al público las listas en los puntos de costumbre y en la forma habitual, y asimismo se estarán también las listas impresas del censo vigente, y durante los expresados se admitirán en las listas municipales del censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusión, exclusión o rectificación de errores. Artículo 3.º El día 22 de Julio remitirán los presidentes de las Juntas municipales a las Juntas provinciales de Estadística la lista de inclusiones y exclusiones sobre las que no se haya reclamado, haciéndolo constar así, y manifestarán al mismo tiempo cuáles son las listas impresas vigentes de los distritos de los Municipios sobre las cuales no se hubiese presentado reclamación. Artículo 4.º El día 21 de Julio se reunirá en sesión pública las Juntas provinciales del censo, a las ocho de la mañana, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otra prueba, informando con expresión sucinta de los fundamentos de la propuesta y remitiéndolos a la Junta provincial del censo, debidamente informada, y el 27 del mismo mes, como máximo, todas las reclamaciones, en unión de las listas correspondientes. Artículo 5.º El 1.º de Agosto se reunirá la Junta provincial del censo, soñándose, en cuanto a la tramitación de las reclamaciones ante ella, en las Juntas provinciales de la misma, para la remisión de las mismas a las Juntas provinciales de Estadística. Artículo 6.º Dichas Juntas procederán a la formación de las listas de electores, por secciones, en la forma establecida, e irán enviadas a las Juntas provinciales del censo, a fin de que se suscriban los originales y realicen las copias al presidente de la Diputación, para su publicación en el Boletín Oficial. Artículo 7.º Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de apelación serán remitidas por los Jefes de Estadística a las Juntas provinciales el día 11 de Septiembre próximo a más tardar. Artículo 8.º Para el 1.º de Septiembre deberán quedar terminadas en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y del secretario de las Diputaciones respectivas, tanto la publicación de las listas de electores como la del tomo o tomos del censo electoral de la provincia respectiva.

EL TIEMPO. Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante. 20 Junio 3 tarde. Categoría K (Tormentosa). Pronóstico: un día nublado, con lluvias de las tardes (762 mm.) por las extensiones del Sur y las mayores (765 mm.) por las del Norte. Vientos de los rumbos del E. Temperaturas extremas regionales. Oscilación 23 y 2 grados. Albedo 23 y 13 grados. Lluvias tormentosas. Del día 16. Albarroa 7 mm. Motilla del Palancar 9,2, Vall d'Alba 0,6. Del día 17. Albadalejo 4,1 mm. Alpuente 9. Utiel de Alpuente 4,2. Formiche Alto 16. Mastot 4. Villalba de la Sierra 12. Del día 18. Nueva Santa 7 mm. Huesca. Del día 19. Alcanesa (Quinta Malakoff) 1,6 mm. Benigánim (Convento) 4,8. Gandia 69.

EL TIEMPO. Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante. 20 Junio 3 tarde. Categoría K (Tormentosa). Pronóstico: un día nublado, con lluvias de las tardes (762 mm.) por las extensiones del Sur y las mayores (765 mm.) por las del Norte. Vientos de los rumbos del E. Temperaturas extremas regionales. Oscilación 23 y 2 grados. Albedo 23 y 13 grados. Lluvias tormentosas. Del día 16. Albarroa 7 mm. Motilla del Palancar 9,2, Vall d'Alba 0,6. Del día 17. Albadalejo 4,1 mm. Alpuente 9. Utiel de Alpuente 4,2. Formiche Alto 16. Mastot 4. Villalba de la Sierra 12. Del día 18. Nueva Santa 7 mm. Huesca. Del día 19. Alcanesa (Quinta Malakoff) 1,6 mm. Benigánim (Convento) 4,8. Gandia 69.

Academia de Idiomas Inglés y Francés

DIRIGIDA POR Esther Pérez y Rodríguez B. A., R. N. Enseñanza fácil y rápida del inglés y francés por medio de los métodos más modernos...

testación s don Amós Salvador. Es más extenso, y en síntesis, viene a decir lo siguiente: Que no es partidario de la reconstrucción del viejo partido liberal, sino de una coalición democrática...

«En prelo y vivir y morir en el Parlamento, sin más crisis domésticas ni más preocupaciones...»

Por último, dice que apoyará sin reservas mentales y en todas la persona que desgracia el partido liberal, y exclama: «Solo falta un hombre que ofrezca la suficiente garantía...»

«En prelo y vivir y morir en el Parlamento, sin más crisis domésticas ni más preocupaciones...»

Después de haber enviado sus respectivas contestaciones, los señores marques de Alhucemas y conde de Romanones, que se encontraron en una junta de Banco Hipotecario, estuvieron de acuerdo en que el señor don Amós Salvador, que ninguno de nosotros conocía de escaso...

Participando sus respuestas, cada uno de los señores sería un obstáculo para la unión de los liberales, y que el señor presidente hubiera podido sentir, la hora visto satisfecho de los demás los presidentes de los Cámaras y del Consejo de ministros.

El conde de Romanones agregó que, por lo tanto de haber existido una coalición o un pacto con la existencia de los antiguos partidos, que si se prueba de un espíritu de sacrificio.

Así como hizo notar que, después de haber dejado de ser jefe del partido, se vino a ser ministro de los situaciones.

Las fiestas de Julio PROGRAMA

de las fiestas organizadas por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad y el Comercio de la misma para conmemorar las históricas y gloriosas jornadas del 7, 8 y 9 de Julio de 1837 y que tendrán lugar del 6 al 16 de Julio de 1919.

DOMINGO DÍA 6 DE JULIO Por la mañana vuelo general de campanas y diapas. Por la tarde a las siete, desfilando en el paseo de la plaza de las Reales de Excmo. señor duque de Veragua, que se han de iniciar en la corrida del día 13. Por la noche, inauguración de las verbenas en el paseo de Ribalta y verbenas musicales.

LUNES DÍA 7 Al amanecer vuelo general de campanas y diapas. Por la mañana a las once, carreras de caballos en el camino del Mar. Por la tarde a las cinco, partido de fútbol. Por la noche, verbenas musicales, cine público y traca en el paseo de Ribalta.

MARTES DÍA 8 Por la mañana vuelo general de campanas y diapas. Por la tarde a las cuatro, tiro de pichón en la plaza de toros. Por la noche, verbenas musicales, cine público y traca en el paseo de Ribalta.

MIRCOLES DÍA 9 Por la mañana, vuelo general de campanas y diapas. Por la tarde a las siete, inauguración oficial de la comisión de fiestas de la plaza de toros. Por la noche, verbenas musicales, cine público y traca en el paseo de Ribalta.

Por la mañana, vuelo general de campanas y diapas. Por la tarde a las siete, inauguración oficial de la comisión de fiestas de la plaza de toros. Por la noche, verbenas musicales, cine público y traca en el paseo de Ribalta.

Por la mañana, vuelo general de campanas y diapas. Por la tarde a las siete, inauguración oficial de la comisión de fiestas de la plaza de toros. Por la noche, verbenas musicales, cine público y traca en el paseo de Ribalta.

Por la mañana, vuelo general de campanas y diapas. Por la tarde a las siete, inauguración oficial de la comisión de fiestas de la plaza de toros. Por la noche, verbenas musicales, cine público y traca en el paseo de Ribalta.

Por la mañana, vuelo general de campanas y diapas. Por la tarde a las siete, inauguración oficial de la comisión de fiestas de la plaza de toros. Por la noche, verbenas musicales, cine público y traca en el paseo de Ribalta.

Por la mañana, vuelo general de campanas y diapas. Por la tarde a las siete, inauguración oficial de la comisión de fiestas de la plaza de toros. Por la noche, verbenas musicales, cine público y traca en el paseo de Ribalta.

señor Soriano y de capa de honor el señor cura de Aldover y el señor cura de Aráuz.

La capilla de música ha interpretado escogida partitura de un celebrado compositor alemán.

Al amanecer han apadrinado don Javier Vioent y su distinguida esposa doña Cristina Díaz.

Al Evangelio ha ocupado la Sagrada Cántara, el licenciado don Ramón Lejuna, profesor del Seminario de Tortosa, quien ha pronunciado elocuente sermón, para ensalzar la misión del sacerdocio.

Terminada la misa, ha tenido lugar la coronación del besamanos.

Tras de dirigirse el templo, como para desde el templo dirigirse al domicilio del misa cantado, se ha organizado la misa cantada.

Felicitando al nuevo ministro del Señor, lo mismo que a su apreciable familia, deseando para aquí el mayor acierto en el desempeño de su angustio ministerio.

Mañana celebrará la cofradía del Santísimo Sacramento la fiesta anual en Santa María. A las ocho se dará la misa de la Compañía general y a las nueve tendrá lugar la solemnidad, con sermón, celebrándose a continuación de la misa, la procesión con el Santísimo Sacramento por los alrededores del templo, cuyo acto amenizará la banda de Beneficencia.

La fiesta del Corpus correspondiente mañana a la parroquia de la Sangre.

A las nueve se celebrará solemnemente la misa, con sermón. Por la tarde a las siete, tendrá lugar la procesión que recorrerá las calles del arrabal de San Félix. Un piquete del regimiento de Tetuán dará guardia de honor a Jesús Sacramentado.

En la Trinidad a las nueve habrá misa conventual, con exposición de S. D. M.

El día 11 de Julio se celebrará la fiesta de San Mateo, con sermón y procesión.

El día 12 de Julio se celebrará la fiesta de San Pedro y San Pablo, con sermón y procesión.

El día 13 de Julio se celebrará la fiesta de San Juan, con sermón y procesión.

El día 14 de Julio se celebrará la fiesta de San Bartolomé, con sermón y procesión.

El día 15 de Julio se celebrará la fiesta de San Agustín, con sermón y procesión.

El día 16 de Julio se celebrará la fiesta de San Jerónimo, con sermón y procesión.

El día 17 de Julio se celebrará la fiesta de San Prudencio, con sermón y procesión.

El día 18 de Julio se celebrará la fiesta de San Ambrosio, con sermón y procesión.

El día 19 de Julio se celebrará la fiesta de San Crispín y Crispina, con sermón y procesión.

El día 20 de Julio se celebrará la fiesta de San Víctor y Modesta, con sermón y procesión.

El día 21 de Julio se celebrará la fiesta de San Eufemia, con sermón y procesión.

El día 22 de Julio se celebrará la fiesta de San Casiano y Callisto, con sermón y procesión.

El día 23 de Julio se celebrará la fiesta de San Valeriano, con sermón y procesión.

El día 24 de Julio se celebrará la fiesta de San Simplicio, con sermón y procesión.

El día 25 de Julio se celebrará la fiesta de San Juliano, con sermón y procesión.

El día 26 de Julio se celebrará la fiesta de San Basilio, con sermón y procesión.

El día 27 de Julio se celebrará la fiesta de San Basilio, con sermón y procesión.

El día 28 de Julio se celebrará la fiesta de San Basilio, con sermón y procesión.

El día 29 de Julio se celebrará la fiesta de San Basilio, con sermón y procesión.

El día 30 de Julio se celebrará la fiesta de San Basilio, con sermón y procesión.

ENFERMOS: Los que sufren Hernias (quiebras) Relajaciones y Dislocaciones uterinas, Desmoronamiento del Ventre, Dolores lumbos abdominales, Riñón móvil o flotante, José Xochá Virella y sus convulsiones de que su especial tratamiento, es el único y verdadero que previene, protege y curra; ALIVIA COMBATE y CURA RADIOALMENTE cuando es posible, y lo es siempre que no está agotadas las energías físicas.

RECIBIDA GRATIS folleto instructivo quien lo solicite de este DESPACHO: Mayor, 63, Castellón.

RADIUM INSTITUTO DE ELECTRICIDAD MEDICA DOCTOR A. BATLLES

APLICACION DIRECTA DE SALES DE RADIUM químicamente puras, según certificado de garantía del INSTITUTO OFICIAL DE WASHINGTON DE LOS RAYOS X, DE GRAN PODER DE PENETRACION Y DE LA ELECTROCOAGULACION TERMICA, únicos medios que vienen dando mayores resultados en los casos de Cáncer (externo y profundo), Lupus, Tumores del útero y otros tumores, TRASTORNOS MENSURUALES, ANGIOMAS, CICATRICES VICIOSAS, MANCHAS, VELLO, Tiñas y demás enfermedades de la piel.

BALNEARIO COMPAÑ REUMATICOS, NERVIOSOS

Los baños sulfatados de agua de mar, con el dulce remedio para combatir el REUMA y las enfermedades NERVIOSAS.

TEMPORADA DEL 1º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE Para más informes al dueño del Establecimiento Joaquín Arrafat

AVENIDA DEL PUERTO NUMERO, 9.—GRAO DE CASTELLON

Ecos de Sociedad

Lo ha sido el día hoy por la respetable familia del Presidente accidental de la Diputación provincial don Luis Fabra.

Con motivo de celebrar esta tarde, ha tenido lugar en el domicilio sus señorías y editores de la familia con la inauguración del magnífico oratorio construido en uno de los salones de la casa a cuya coronación solo ha asistido la más íntima y familiar reunión de los señores de Fabra por lutos recientes que los tocan.

En la misa de hoy ha sido el celebrante un Rvdo. Padre Escorial y la luminosa asistencias de los señores de Fabra por trascendental acto que se celebraba, se ha visto aumentada el concurso a la mesa Eucarística para recibir por primera vez al Pan de los Angeles en analógico hijo don Juan Fabra.

Terminada la religiosa ceremonia, que ha reventado en un momento de emoción y lágrimas, los señores de Fabra han asistido a la misa con un espléndido lunch.

Realizan los señores de Fabra nuestra más sincera felicitación por el día y festejo acontecimiento de familia que hoy ha celebrado.

Nuestro querido amigo el ilustrado secretario de esta audiencia provincial don Nicolás Campy, ha sido nombrado juez de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

La eucaristía al señor Campy por su ascenso, que para nosotros es un motivo de orgullo y satisfacción por su próxima ascenso, que deseamos sea lo más breve posible.

Ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

Por fin ha marchado a Cuenca de Vinromé, don Carlos Campy, secretario de instrucción del partido judicial de Castellón (Terce).

ELIXIR Medicación especial para Tos, Catarros, etc.

MOTO desde 1/4 XIMEN

Gran Balneario Reguera (P. Val) Las primeras aguas de España...

Colonia Educativa Colegio de 1ª enseñanza dirigido por D. JOSÉ BOIX

Comprimidos fluidos Kola Coca-Estrigiana Fomosa

La Bola de Nieve Colon 57.—Castellón

TERMAS PALLARES ALHAMA DE ARAGON Gran Cascajo de Inhalación Cines modernos y confortables Hoteles-Balnearios Grandes Parques y lago navegable

OSFITOS SALUD DAN Y GOR... A LOS DEBILES... Millares de médicos lo prescriben...

ELIXIR GOMENOL CLIMENT... Tos, Catarros, Bronquitis, Asma y Resfriados...

MOTORES ELECTRICOS desde 1/4 de caballo en adelante... XIMENEZ, 8.-VIUDA DE F. ESTELA

Gran Bañerario de Fuente-Podrida... Temporada 16 Junio a 30 de Septiembre...

COMPANIA TRANSMEDITERRANEA... BARRCELONA... Servicio fijo y semanal entre Castellón, Barcelona y viceversa...

Torreblanca... Completo surtido EN Colzados de todas clases... Bazar VICIANO... Visiten este establecimiento si quieren calzarse bien...

La Bola de Nieve... Ropa blanca PARA SEÑORAS Y NIÑOS... Gran Casino-Teatro... Informarán en Madrid...

Clinica del Doctor Ballester... Médico especialista en enfermedades de los ojos... CONSULTA de 10 a 12 y de 5 a 7...

Banco Nueva Hispania... Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro... El Banco Nueva Hispania, opera adaptado a todas las disposiciones...

Ultima Hora... Conferencia... Lo que dice la prensa EL DEBATE... Romanones condecorado...

3.ª Conferencia... De Guerra... El «Diario oficial» del ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones...

2.ª Conferencia... La fiesta de la Ingeniería... En la escuela de Ingenieros de Caminos se celebró esta mañana...

Cambios del día... Barcelona 21, 16 45... Duda Interior 4 1/2... Amortizable 4 1/2... Exterior 4 1/2...

Lotería Nacional... Madrid 11 a las 15 30... LOS PRIMEROS PREMIOS... En el sorteo celebrado hoy en Madrid...

El Oculista de La Genta en Barcelona... Clínica del Doctor Ballester... Médico especialista en enfermedades de los ojos...

¡Es una gran verdad! No hay medicamento para curar las enfermedades de Estómago e intestinos por antiguas que sean, como el DIGESTÓNICO...

SEÑORAS... Irrigaciones del Dr. Valley... VENTA... Principales Farmacias...

NUEVO PROURADOR... Joaquín Sanjaquí Escribano ABOGADO... Ofrece sus servicios de Procurador de los Tribunales...

Los republicanos... El próximo martes se reunirán los parlamentarios republicanos en el Congreso...

Corrientes favorables a la firma... Welmar... La causa de haber dimitido el gobierno alemán...

Las Izquierdas... El lunes o martes de la próxima semana se reunirán en el Congreso...

De Barcelona... Varias noticias... Bañándose esta madrugada en la playa de Sanctorrostró...

La Cruz Roja... Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia...

Piano... de cuerda cruzada y casi nuevo, se vende... Razón en la administración de esta periódico...

Se vende... una heredad sita en el término de Alcañet de Chivert...

Se vende... un bilhar casi nuevo, con bolsa de marfil...

Motociclistas... Venta de una Urala 4 HP...

SARNA (Roña)... Úntese en 10 minutos, sin baño, con el acreditado SULFURETO SABBALERO...

Clinica A. Fuertes... Enfermedades del estómago... Análisis del contenido gástrico... CONSULTA DE 11 A 2 CASTELLÓN... EL ARTE... May próximo inaugurarse el gran saloon de Molduras...

GRAN CLINICA DENTAL... DE M. ANTÓN... SUCESOR DE A. MORTUA... PRIMER PREMIO en las Exposiciones celebradas en Madrid...

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

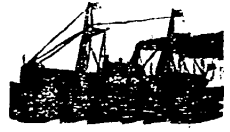
PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

González Chermá, 33. -- Castellón

Vapores TAYA



LÍNEA DE LA HABANA

Saldrá de Valencia fijamente el 26 del corriente para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas y Habana, el magnífico trasatlántico de gran marcha y excelentes condiciones para pasaje:

ROGER de LLURIA

Admitiendo carga general y pasajeros de PRIMERA, SEGUNDA y TERCERA clase.

LÍNEA DE GÉNOVA

Servicio regular semanal desde Barcelona por vapores de gran marcha y comodidades para pasajeros. Para informes a sus armadores: HIJOS DE JOSE TAYA, S. en O. Avenida del Puerto, 336. -- Teléfono 3.213 -- VALENCIA.

Purgante "ZEA"

Eficaz
Grato sabor
Inofensivo

olo cuesta 25 céntimos

Dolores de Cabeza, Muelas, Oídos, Gripe,
Entriamientos. Dolores del Período
se curan rápidamente con el

SELLO ZEA

Un sello, 30 céntimos.

Caja de 12 sellos, 3 pesetas

AFRE

PODEROSO
ANTISÁRNICO

La cura sin la menor molestia no tiene dolor

Una caja, UNA peseta

DE VENTA

En todas las Farmacias y Droguerías

Depósito para Castellón: Farmacia de don Vicente Calduch

Especialidades "ZEA" Fortuny, 13, principal. -- Barcelona

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA

SE HA PUBLICADO EL ALBUM DE LOS SERVICIOS A

ANDALUCÍA

(Sevilla, Huelva, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Málaga, Murcia, Almería, etc.)

Precio de cada número 3 pesetas en Madrid y 3,50 en provincias.

Se vende en las librerías y en todas las casas de venta de libros.

Heraldo de Castellón

DIARIO DECAÑO

Extensa y completa información telegráfica y telefónica de Madrid, Provincias y Extranjero

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Castellón, al mes, 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre, 3'50
Año ordinario, 12'00

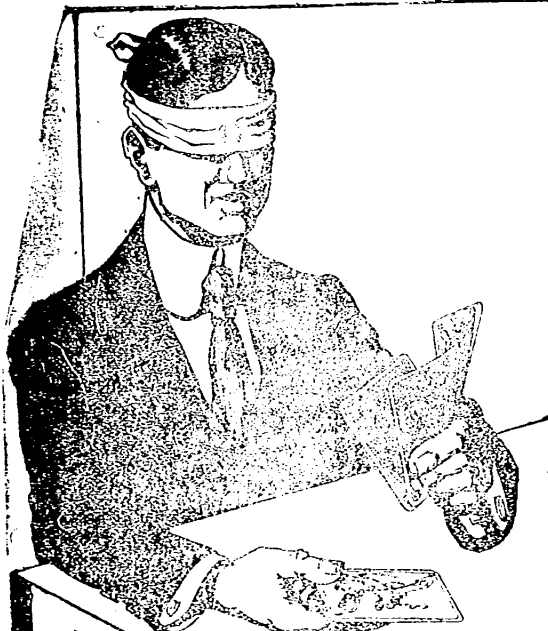
TARIFA DE PUBLICIDAD
ESQUELAS

A 10 pesetas cada columna.
Media plana, 100.
Plana entera, 250.

ANUNCIOS, REMITIDOS Y RECLAMOS

1.ª plana, 0'50 pesetas la línea, cuerpo, 10
2.ª plana, en la sección de Castellón al día, 0'50.
2.ª o 3.ª plana, después de la sección de información, 0'25.
En la sección de anuncios, 0'10 pta. línea. En 4.ª plana, 0'05.
Por largas temporadas, precios descomulgados, previo contrato con el Administrador.

Esquelas y anuncios se admiten: Para la 1.ª plana, hasta las 6 de la tarde. Para la 2.ª hasta las 6, y para la 3.ª hasta las 7.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Castellón y pueblos importantes de la provincia

AGRICULTORES

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todo clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa en Elche, Alicante, 19.

ALMORRANAS se curan con la célebre pomada TESORO VEGETAL

MARCA REGISTRADA
Se vende a 3 pesetas. Droguería La Aragonesa de Luis Gil y María, C/16, 61. -- Castellón.
Representante general
Alfredo Román, Jerusalén, 11, 1.ª -- Valencia

LA PRONTA CURECIÓN de todos los casos de **TOS FERINA** de los niños, sólo se consigue con el **"Jarabe Bebé"**

INFALIBLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGENTES EXCLUSIVOS:
J. URQUI Y C. S. C. -- BARCELONA

INOPEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. -- Fagütilima.

Pídase en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

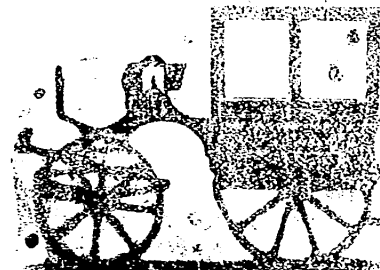
ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.



Gran taller de construcción y REPARACION DE carruajes, automóviles y carros de todas clases de

EMILIO PRADES BLASCO

(SUCCESOR DE BAUTISTA PEREZ)

Calle de Salmorán, núm. 1, duplicado

La favorable acogida con que el público viene honrando nuestra casa, nos ha estimulado a mejorarla.

Todos los carruajes salidos de esta casa son garantizados por un año en sólida construcción, no por su buena figura, pero por su construcción con materiales de primera y bien secos, tanto en la parte de las ruedas como en la de las cajas, condiciones que garantizan un especial cuidado.

NOVA -- Completo surtido de e. muelles, fanales y accesorios forjados. Grandísima variedad en carruajes nuevos.

Todo lo que se pida a esta casa se entregará en el menor tiempo posible, tanto en el taller de reparación como en el de construcción.

En Valencia, droguería de G. Cortat y C.ª, Centros de espásticos y buenas farmacias.

Calle de Salmorán, núm. 1, duplicado. -- CASTELLÓN

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

Convulsiones, vértigos, temblores, desorientación, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, etc. -- Con gestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas se curan tomando el acreditado ELIXIR DE TRANK.

Venta en Barcelona, farmacia del autor, Plaza Juanqueres, 2.

En Valencia, droguería de G. Cortat y C.ª, Centros de espásticos y buenas farmacias.

Calle de Salmorán, núm. 1, duplicado. -- CASTELLÓN

La fuerza MOTRIZ

más barata y segura es el

Motor a gas CROSSLEY

con su novedoso GASOGENO de fogar abierto para toda clase de combustibles.

DETALLES GRATIS

Motores Crossley

Gran Vía 1. Apartado 534, València, 14. -- VALENCIA

Academia CHEZA

Director: Don Conrado Marco Salvador

Repaso de todas las materias de la 2.ª enseñanza, siguiendo el método y doctrina adoptados por los señores catedráticos de este instituto en sus respectivas asignaturas. Esta Academia cuenta con profesorado competente y con un amplio e higiénico local.

Resultados obtenidos en el curso de 1917 a 1918

Matriculas de Honor 29; Sobresalientes 34; Notables 54; Aprobados 111

Exámenes extraordinarios de Septiembre (Resolución libre)

Matriculas de Honor 4; Sobresalientes 1; Notables 5; Aprobados 11

PREMIO EXTRAORDINARIO

Curso de 1916 a 1917. -- Madrid 1916-1917

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

EL MEJOR DEL MUNDO

10 CENTIMOS

Anál

Laborato

Plaza

Extraordinario de 1919, festividad de

6-TO

TOQUITO

con sus correspond

ELEC

A PL

Y AL O

AQUIER

y REGALO

Pedid catal

Aparatos

18 m

Quien ten

no tendrá

TRO PAR

dur al cost

que le de

modidad y

Máquinas

La m

Dr. F. Cantó

Del Hospital de San

e Instituto de A

de Me

Medicina-C

Enfermedades de

y Ve

CONSULTA

González Chermá

COMESTIBLES

de

José Hor

Gran Siera Obra

na de Acturia, la

das las conocidas

Rios go-buznos

Especialidad ca

al día.

GONZÁLEZ O

(Esquina al Callejón

CASTELLÓN

EL DIA PU

Ayer me dice

ministros en el do

por Manra para

cejo.

La reunión del

manó a las nueve

mitó después de la

facilitó a la salida

del Consejo.

Sigún manifest

ministros, se trat

del Mensaje de lo

varios créditos de

Huelanda, que fue

La rotación del

curso de la Coron

igualante.

Dijo el ministro

nación al salir dell

era mejor el estad

gas de Jerez y O

Ampliando la le

ca oficial facilitó

ministros, se han ad

informes particula

onales, el Mensaje

copió casi todo el

rapción del Consejo

Dicho Mensaje

corta extensión

anulado.

En dicho don

de la omisión de

prejuicio para obr

ción interior, l

cañiles y otros

desarrollo de la r

que ha de ser

tal objeto conl

caracter econó

pante anuncio e